



**PROGRAMA
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN
SEGUNDO SEMESTRE 2024**

| TÍTULO DEL CURSO |
|--|
| Código de Minería a 40 años de su promulgación. |
| VERSIÓN DEL CURSO |
| Segunda versión |

| UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA |
|---|
| Departamento de Derecho Económico |
| COORDINACIÓN ACADÉMICA |
| Prof. María Paz Pulgar y Prof. Abel Piñones |
| COORDINACIÓN EJECUTIVA |
| Educación Continua - Escuela de Postgrado |

| VALOR | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| Valor | \$300.000 (Trescientos mil pesos) |
| Valor en USD¹ | 328 |

| CARACTERÍSTICAS | |
|------------------------------------|---|
| Modalidad | Videoconferencia |
| Horas | 15 horas |
| Asistencia requerida | 80% de asistencia para obtener certificado de participación |
| Lugar | Videoconferencia a través de la plataforma Zoom |
| Fecha de inicio | Lunes 4 de noviembre de 2024 |
| Fecha de término | Lunes 18 de noviembre de 2024 |
| Fecha límite de inscripción | Viernes 1 de noviembre de 2024 |

¹ El valor en dólar es referencial y se calcula según el tipo de cambio a la fecha 01/09/2024. Eventualmente, el valor puede cambiar al momento que pague el curso.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

El curso busca analizar y actualizar sus conocimientos en relación al Código de Minería, considerando especialmente sus últimas reformas. El Código de Minería cumplió 40 años desde su promulgación y acaban de entrar en vigor las últimas modificaciones introducidas por la Ley 21.420, la Ley 21.536 y la Ley 21.649. Este curso abordará las modificaciones contenidas en dichas leyes y las eventuales consecuencias que podría tener la aplicación de esta reciente normativa.

El curso no solo abordará los cambios normativos, sino que también estudiará las iniciativas legislativas clave, como el “Sistema Inteligente de Permisos” y la “Evaluación Ambiental 2.0”, analizando su relevancia para agilizar procesos y fortalecer la sostenibilidad en el sector minero.

La metodología será sincrónica mediante clases teórico-prácticas en las que se abordarán los contenidos. Es recomendable tener conocimientos previos respecto al procedimiento de constitución de concesiones mineras.

Al participar, los profesionales adquirirán una perspectiva integral y actualizada, esencial para enfrentar los desafíos y oportunidades que estas reformas presentan en el panorama de la minería chilena.

DIRIGIDO A

El curso está dirigido a una amplia gama de profesionales, incluyendo gerentes de empresas mineras y encargados de Propiedad Minera, así como abogados, ya sean asesores legales externos o abogados corporativos.

También puede ser de interés para funcionarios de organismos públicos o del poder judicial, así como para expertos en áreas conexas como peritos mineros, geomensores y especialistas en propiedad minera.

CUERPO DOCENTE – BREVE DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Mg. Cristian Quinzio. Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Académico de la Facultad de Derecho de la U. de Chile. Socio Quinzio Abogados.

Prof. María Paz Pulgar Betancourt. Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Socia Área Minería y Recursos Naturales del Estudio Guerrero Olivos.

Mg. Felipe Curia. Abogado, Licenciado de la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo. Magister en Derecho Ambiental de la Universidad del Desarrollo. Socio del estudio jurídico CyCo.

Mg. Mirco Hilgers Gutschendie. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile y Magister en Derecho de los Negocios de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. Socio en el Área de Energía, Minería e Infraestructura del Estudio Baker McKenzie.

Mg(c). Abel Piñones. Abogado. Licenciado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Candidato a Magíster de la Universidad de Chile. Académico en la Universidad de Chile y Universidad Santiago de Chile.

David Aceval. Perito, ingeniero geomensor con más de 30 años de experiencia en la constitución, vigilancia y mantención de concesiones mineras.

Mg(c) Felipe López. Abogado. Licenciado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Diplomado en Derecho de los Recursos Naturales y Energía, Pontificia Universidad Católica de Chile. Candidato a Magíster de la Universidad de Chile.

Mg Maximiliano Urrutia. Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en Derecho de Energía y Recursos, The University of Melbourne, Australia. Abogado estudio jurídico Carey.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: 4 de noviembre de 2024

Módulo 1: Los 40 años del Código de Minería. Impacto del Código de Minería en la industria minera en Chile.

Docente(s): Prof. Cristian Quinzio y Prof. Felipe Curia

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Generalidades y fundamentos sobre las modificaciones introducidas por la Ley 21.420 y sus posteriores modificaciones.

Docente(s): Prof. Felipe Curia

Horario: 20:10 a 21:30 horas

SEGUNDA SESIÓN: 6 de noviembre de 2024

Módulo 1: Obligación de entregar la información geológica de la exploración, sanciones por su incumplimiento. Nueva forma de informar las coordenadas geográficas.

Docente(s): Prof. Felipe López, Prof. Maximiliano Urrutia y Prof. David Aceval

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Cambios a la concesión de exploración y al procedimiento de manifestación.

Docente(s): Prof. Felipe López, Prof. Maximiliano Urrutia y Prof. David Aceval

Horario: 20:10 a 21:30 horas

TERCERA SESIÓN: Lunes 11 de noviembre de 2024

Módulo 1: Cambios en el régimen de amparo minero

Docente(s): Prof. María Paz Pulgar

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Royalty a la Minería.

Docente(s): Prof. María Paz Pulgar

Horario: 20:10 a 21:30 horas

CUARTA SESIÓN: Miércoles 13 de noviembre de 2024

Módulo 1: Conflictos entre concesionarios y poseedores del predio superficial. El nuevo artículo 94 y la eventual solución para los especuladores mineros, parte 1.

Docente(s): Prof. Cristián Quinzio y Prof. Abel Piñones

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Conflictos entre concesionarios y poseedores del predio superficial. El nuevo artículo 94 y la eventual solución para los especuladores mineros, parte 2.

Docente(s): Prof. Cristián Quinzio y Prof. Abel Piñones

Horario: 20:10 a 21:30 horas

QUINTA SESIÓN: Lunes 18 de noviembre de 2024

Módulo 1: Aspectos Ambientales y sistema de permisos: modificaciones esenciales para la industria minera, parte 1.

Docente(s): Prof. Mirco Hilgers Gutschendies

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Aspectos Ambientales y sistema de permisos: modificaciones esenciales para la industria minera, parte 2.

Docente(s): Prof. Mirco Hilgers Gutschendies

Horario: 20:10 a 21:30 horas